



Acta de la Mesa de Contratación

DATOS DEL CONTRATO

EXPEDIENTE	E2023010005
SDA	Suministro
OBJETO	ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA EL ÁREA DEL MEDIO NATURAL, SOSTENIBILIDAD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.
CATEGORÍAS	Categoría 1: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B. Categoría 2: Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B. Categoría 3: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C.
SERVICIO	Servicio Técnico de Gestión Forestal.
ADJUDICACIÓN	Procedimiento restringido.
OC	Consejo de Gobierno Insular.
PUBLICACIÓN	<u>Perfil del órgano de contratación.</u> Fecha de publicación: 15-10-2023. <u>Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).</u> Fecha de publicación: 18-10-2023.

SESIÓN

NÚMERO	Sesión 7
OBJETO	- Análisis de la documentación presentada por empresa licitadora en atención a los requerimientos de subsanación y las solicitudes de aclaración remitidas. - Apertura y análisis de la documentación administrativa de nueva solicitud de adhesión.
FECHA	26-02-2024
LUGAR	Pabellón Santiago Martín y reunión telemática.
HORA INICIO	13:15 horas
HORA FIN	14:00 horas

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE	GLORIA DÁCIL CALDERÓN NEGUEROLES, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad, en sustitución de la Jefa de la Oficina de Contratación del Cabildo de Tenerife.
------------	--

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 88
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	ccee6EaiDqztYnohyaqi0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	01/03/2024 10:45:11
	Esther Fernández Bravo - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	29/02/2024 09:58:10
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	28/02/2024 15:37:30
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	28/02/2024 09:47:00
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	28/02/2024 09:43:01
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ccee6EaiDqztYnohyaqi0A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/5





VOCAL	MERCEDES CRUZ MARTÍN, Técnica de Administración General del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica. Asistencia telemática.
VOCAL	ESTHER FERNÁNDEZ BRAVO, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Función Interventora, en sustitución del Interventor General. Asistencia telemática.
VOCAL	RODRIGO BARBADILLO ORDÓÑEZ, Técnico de Administración Especial del Servicio Técnico de Gestión Forestal.
SECRETARIO	VICENTE LUIS ALMEIDA, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
AUTOPRIMA SAU	ARVAL SERVICE LEASE SAU	AUTOPRIMA SAU
CARUMAQ SL	AUTOPRIMA SAU	FINANZAUTO SAU
DOMINGO ALONSO TENERIFE SLU (Oferta presentada a través de huella electrónica)	BECARFLEX SLU	ITURRI SA
HALLYU MOTORS SL	EFICIENCY CARS SLU	JIMECA SL
HITRAF SA	ITURRI SA	MAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES IMPORTADOR SLU
ICAMOTOR VENTA DE AUTOMOVILES SL	LEASEPLAN SERVICIOS SA	WHOLE RETAILER SA
ITURRI SA	MOTOR ARI SA	ITT CANARIAS SL
MOTOR ARI SA	NORTHGATE RENTING FLEXIBLE SA	
SOL NACIENTE AUTOMOCIÓN SL (Oferta presentada a través de huella electrónica)	ITT CANARIAS SL	
ITT CANARIAS SL		

SESIONES ANTERIORES

En sesiones anteriores la Mesa de Contratación ha propuesto al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en el SDA de las entidades mercantiles que se relacionan a continuación, de conformidad con el siguiente detalle:

- Categoría 1: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B.

- HALLYU MOTORS, SL
- HITRAF, S.A.

Código Seguro De Verificación	ccee6EaiDqztYnohyaqi0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	01/03/2024 10:45:11
	Esther Fernández Bravo - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	29/02/2024 09:58:10
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	28/02/2024 15:37:30
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	28/02/2024 09:47:00
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	28/02/2024 09:43:01
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ccee6EaiDqztYnohyaqi0A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/5





- ICAMOTOR VENTA DE AUTOMÓVILES, S.L.
- ITURRI, S.A.

- Categoría 2: Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B.

- ARVAL SERVICE LEASE, S.A.U.
- BERCARFLEX SLU
- EFFICIENCY CARS S.L.U.
- ITURRI, S.A.
- NORTHGATE RENTING FLEXIBLE, S.A.

- Categoría 3: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B.

- FINANZAUTO SAU
- ITURRI, S.A.
- MAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES IMPORTADOR CANARIAS, S.L.U.
- WHOLE AND RETAILER, S.A.

En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2024, la Mesa de Contratación, tras la apertura y el análisis de la documentación presentada por ITT CANARIAS SL para la adhesión a las 3 categorías del SDA acordó requerir subsanación y solicitar aclaración de la documentación presentada.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR ITT CANARIAS SL EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN Y LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN REMITIDAS.

La Mesa de Contratación procede a analizar la documentación presentada en atención a los requerimientos de subsanación y las solicitudes de aclaración remitidas a la entidad mercantil ITT CANARIAS SL, de conformidad con el siguiente detalle:

- Categoría 1 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B).

- **Capacidad de obrar:** Aportan escritura de apoderamiento, junto con el DNI de la representante y un bastanteo del Ayuntamiento de Tuineje.

No obstante, el mencionado bastanteo está otorgado para un contrato en concreto, por lo que se deberá realizar el bastanteo por la Asesoría Jurídica del Cabildo.

- **Impuesto de actividades económicas:** Se aporta una declaración responsable en la que se señala el supuesto de exención en el pago del impuesto, junto con el alta en el mismo, por lo que subsana correctamente.

Código Seguro De Verificación	ccee6EaiDqztYnohyaqi0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	01/03/2024 10:45:11	
	Esther Fernández Bravo - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	29/02/2024 09:58:10	
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	28/02/2024 15:37:30	
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	28/02/2024 09:47:00	
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	28/02/2024 09:43:01	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ccee6EaiDqztYnohyaqi0A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5	





- Categoría 2 (Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B).

- No se aporta documentación alguna, por lo que procede la **inadmisión** en la Categoría 2.

- Categoría 3 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C).

- Capacidad de obrar:** Aportan escritura de apoderamiento, junto con el DNI de la representante y un bastanteo del Ayuntamiento de Tuineje.

No obstante, el mencionado bastanteo está otorgado para un contrato en concreto, por lo que se deberá realizar el bastanteo por la Asesoría Jurídica del Cabildo.

- Impuesto de actividades económicas:** Se aporta una declaración responsable en la que se señala el supuesto de exención en el pago del impuesto, junto con el alta en el mismo, por lo que subsana correctamente.

- Solvencia Técnica:** Aportan la relación de suministros prestados, junto con un certificado de buena ejecución, y tal y como expresa el Servicio Técnico Promotor del expediente en la Mesa cumple.

Asimismo, en atención a la solicitud de aclaración, ITT CANARIAS aporta nuevamente el DEUC bien cumplimentado.

APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN UNA NUEVA SOLICITUD DE ADHESIÓN

El órgano de asistencia procedió a abrir la documentación aportada por la entidad mercantil **AUTOPRIMA** para la adhesión a la Categoría 3 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C) del SDA.

Una vez abierta dicha documentación, la Mesa procedió a analizar la misma, de conformidad con el siguiente detalle:

CATEGORÍA 3: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C	
Licitadora / Documentación	AUTOPRIMA
Anexo IB Modelo de solicitud de adhesión	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 3.
DEUC	Presenta el DEUC correctamente cumplimentado.
Capacidad de obrar	Presenta el certificado de inscripción en el ROLECE y las escrituras. En los mencionados documentos consta el objeto social y se corresponde con la Categoría 3.
Prohibición de contratar	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE. Además aportan declaración responsable de no prohibición de contratar.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
ccee6EaiDqztYnohyaqi0A==	Firmado	01/03/2024 10:45:11
Firmado Por	Firmado	01/03/2024 10:45:11
Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	29/02/2024 09:58:10
Esther Fernández Bravo - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	28/02/2024 15:37:30
Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	28/02/2024 09:47:00
Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	28/02/2024 09:43:01
Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	28/02/2024 09:43:01
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ccee6EaiDqztYnohyaqi0A%3D%3D	
Normativa	Página	4/5
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





IAE	Aporta el alta en el censo, junto con el último pago del impuesto.
Certificado + AGE	Aporta certificado positivo de fecha 31-10-2023.
Certificado + CAC	Autoriza la consulta y se obtiene certificado de inexistencia de datos.
Certificado + Cabildo	Autoriza la consulta y se obtiene informe de inexistencia de datos emitido por el Servicio Administrativo de Gestión Financiera y Tesorería.
Certificado + Seguridad Social	Aporta certificado positivo de fecha 6-11-2023.
Solvencia económica	Aportan las cuentas anuales y estas están depositadas en el Registro Mercantil.
Solvencia Técnica	Aporta declaración de suministros prestados, junto con varios certificados de buena ejecución. De acuerdo con lo que manifiesta el Servicio Técnico promotor del expediente cumple.
Grupo empresarial	Aporta el Anexo, señalando que pertenecen al grupo de empresas denominado MONEDERO SL, junto con el listado de empresas vinculadas.
PRL	Presenta el Anexo cumplimentado.

En consecuencia, y analizada la documentación administrativa, procede la admisión de la entidad mercantil AUTOPRIMA en la Categoría 3 del SDA.

ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Primero. – No admitir la solicitud de adhesión para la Categoría 2 (Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B) del SDA de la entidad mercantil ITT CANARIAS SL.

Segundo. – Proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en la Categoría 3 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C) del SDA de la entidad mercantil AUTOPRIMA.

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	ccee6EaiDqztYnohyaqi0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	01/03/2024 10:45:11
	Esther Fernández Bravo - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	29/02/2024 09:58:10
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	28/02/2024 15:37:30
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	28/02/2024 09:47:00
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	28/02/2024 09:43:01
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ccee6EaiDqztYnohyaqi0A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/5

